



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dirección: Comisión de Posgrado, Dra. Almendra BRASCA MERLIN

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2025-26-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Almendra BRASCA MERLIN; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que es necesario designar un representante del GULICH ante el Consejo Asesor de Posgrado, coordinado por la Secretaría de Posgrado (SP) de la UNC.

Que la Dra. Almendra Guadalupe BRASCA MERLIN, DNI: 36.264.892, ha accedido a integrar el mencionado Consejo.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, RESFC-2025-26-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Dra. Almendra Guadalupe BRASCA MERLIN, DNI: DNI: 36.264.892, como representante del GULICH ante el Consejo Asesor de Posgrado de la SP, , a partir de la fecha y hasta tanto lo determine esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4°,

inciso k), del Estatuto.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dirección del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, como suplente del rol ante el mencionado Consejo.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.